EXPTE. D- 437- /18-19

Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

FOLIO 1

PROYECTO DE RESOLUCIÓN

La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

DECLARA

De interés legislativo el evento "BAJADA RIO PARANA/ RIO DE LA PLATA 2018 ANTONIO ABERTONDO", a desarrollarse entre los días 7 y 8 de abril del corriente año, en donde nadadores de todo el país, recorrerán alrededor de 300 km uniendo la ciudad de Rosario (Prov. De Santa Fe, República Argentina) con el Club Naval de Tigre (Prov. De Buenos Aires, República Argentina), a beneficio de la cooperadora del hospital de niños Dr. Ricardo Gutiérrez de la Ciudad de Buenos Aires.

Dra. FLORENCIA SAINTOUT
Diputado
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

MIGUEL ANGEL FUNES
Diputado
Frente para la Victoria
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

LAURO GRANDE
Diputado
Unidad Ciudadana - FPV - PJ
H.C.D. Prov. de Buenos Aires

SANTIAGO E. REVORA
Diputado
H. Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

Dra. LUCÍA PORTOS
Diputada
Bloque UNIDAD CIUDADANA-FPV-PJ
H.C. de Diputados Pcia. Bs. As.

SUSANA GONZALEZ
Diputada
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

JOSÉ IGNACIO COTE ROSSI
Diputado
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

MAURICIO BARRIENTOS
Diputado
Bloque UNIDAD CIUDADANA-FPV-PJ
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

Lic. CESAR D. VALICENTI
Diputado
Honorable Cámara de Diputados
de la Provincia de Buenos Aires

JUAN AGUSTÍN DEBANDI
Diputado
Bloque Unidad Ciudadana-FPV-PJ
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

Fundamentos

Sr. Presidente:

Durante los días 7 y 8 de abril se desarrollará el evento "BAJADA RIO PARANA/ RIO DE LA PLATA 2018 ANTONIO ABERTONDO" con la participación del Sindicato de Guardavidas Unidos de la República Argentina, la Federación Argentina de Actividades Subacuáticas, la Fundación Guillermo Marro y el Comité Olímpico Argentino.

Dicho evento, consiste en el nado del Río Paraná, uniendo la ciudad de Rosario (Prov. De Santa Fe, República Argentina) con el Club Naval de Tigre (Prov. De Buenos Aires, República Argentina) si las condiciones hidrometeorológicas lo permiten. La primera fecha prevista es 7 y 8 de Abril. Partiendo a las 6 horas del día 7 de Abril desde el Club Náutico de Rosario el primer equipo, con estimativa de llegada a las 20 horas Ramallo, pernoctando y partiendo inmediatamente el segundo equipo para culminar en el puerto de Zárate, donde los aguardará el primer equipo para realizar una entrada simbólica la totalidad de los participantes en la costa del club náutico Zarate; para realizar el último tramo navegando hasta el Club Naval de Tigre.

La travesía tiene como fin solidario donar lo recaudado a la Asociación Cooperadora del Hospital de Niños "Dr. Ricardo Gutiérrez" de la Ciudad de Buenos Aires.

Participaran 2 equipos de 5 nadadores federados por la FAAS, 2 kayakistas, 3 Botes Semirrígidos de apoyo con sus capitanes certificados, 2 guardavidas

FOLIO 3

certificados por Sindicato Guardavidas Unidos de la República Argentina (SIGURA).

En caso de existir algún problema meteorológico, el evento se desarrollará los días 28 y 29 de abril.
Guillermo Marro, coorganizador de la travesía, nació en Pergamino con Artrogriposis múltiple congénita, por lo que no puede hacer uso de sus piernas y solo se propulsiona con su tren superior para nadar. Ha obtenido 3 medallas en las olimpiadas paraolímpicas de Sídney, Atenas y Pekín, estableció 3 record mundiales y fue 4 veces campeón Parapanamericano. En los juegos Olímpicos de Londres 2012 fue abanderado de la delegación Argentina. En 2014 se convirtió en el primer nadador paraolímpico Argentino en cruzar el canal de la Mancha.

Además de su excelencia como nadador, Guillermo Marro preside la fundación que lleva su nombre y tiene como principal objetivo, la ayuda a los atletas con capacidades convencionales o diferentes a progresar en el deporte y a asistir con donaciones de alimentos y útiles escolares a comedores y hogares de niños.

El otro coorganizador es la FAAS sigla que significa Federación Argentina de Actividades Subacuáticas, que nace fundamentalmente con el objetivo de fiscalizar los Campeonatos Argentinos de CAZA SUBMARINA. Con posterioridad se agregan dos especialidades competitivas conocidas hasta el momento que eran: NATACION CON ALETAS y ORIENTACION SUBMARINA. Hasta principios de la década 1990 se realizaron competencias nacionales de estas disciplinas. Incluso nuestra Federación intervino en competencias internacionales y sus representantes han dejado bien alto los colores Patrios, en contiendas mundiales y especialmente, en el ámbito sudamericano dónde en repetidas ocasiones han obtenido la coronación como CAMPEONES SUDAMERICANOS o los primeros puestos en las tres disciplinas.

H. C. DE DIPUTADOS FOLIO 4

El SIGURA viene participando desde sus comienzos en dar apoyo y seguridad acuática tanto en eventos deportivos, solidarios o en asistencia en emergencias hídricas, siendo un compromiso ético y moral de la institución.

El nombre de esta travesía, le rinde homenaje a uno de los mejores nadadores de la historia de nuestro país ,Antonio Abertondo, nacido en Béccar, Provincia de Buenos Aires el 1 de agosto de 1918 – y fallecido el 6 de julio de 1978, fue la primera persona en completar ida y vuelta a nado el Canal de la Mancha. Entrenado por Santiago Jakas, terminó la prueba el 21 de septiembre de 1961 en un tiempo de 43 horas y 10 minutos. También nadó el Canal de la Mancha en otras 3 ocasiones, en 1950, 1951 y 1954.

Antonio Abertondo, acumuló récords y pruebas en Argentina y en el mundo y su nombre se impuso al natatorio olímpico del Campo de Deportes municipal de San Isidro N° 1. En la ciudad de Dover, en Inglaterra, hay un monolito que recuerda su hazaña cuando en 1961 cruzó el Canal de la Mancha a nado, ida y vuelta.

En aquella ocasión, un semanario de la época escribió lo siguiente: «El Canal de la Mancha ha pasado a ser un juego para Antonio Abertondo. Lo cruzó de ida y vuelta. Y no conforme con ello, apenas de regreso a nuestro país ha declarado que probablemente lo cruce, más adelante, por debajo del agua».

Dicho esto, invitamos a los demás legisladores a acompañar la presente declaración.

Lic. CESAR D. VALICENTI
Diputado
Honorable Cámara de Diputados
de la Provincia de Buenos Aires

Dra. FLORENCIA SAINTOUT
Diputada
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

SANTIAGO E. REVORA
Diputado
H. Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

MIGUEL ANGEL FUNES
Diputado
Frente para la Victoria
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

LAURO GRANDE
Diputado
Unidad Ciudadana - FPV - PJ
H.C.D. Prov. de Buenos Aires

SUSANA GONZALEZ
Diputada
H. C. Diputados Pcia. de Bs. As.

MAURICIO BARRIENTOS
Diputado
Bloque UNIDAD CIUDADANA-FPV-PJ
H. C. Diputados Pcia. de Bs. As.

Dra. LUCÍA PORTOS
Diputada
Bloque UNIDAD CIUDADANA -FPV-PJ
H. C. de Diputados Pcia. Bs. As.

JORGE IGNACIO COTE ROSSI
Diputado
H. C. Diputados Pcia. de Bs. As.

JUAN AGUSTÍN DESANDI
Diputado
Bloque Unidad Ciudadana-FPV-PJ
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.